

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 3 cénts.

Viernes 24 de Agosto de 1917

ATRASADO 10 cénts Número de hoy 3 068.

Colegio Politécnico del Angel Custodio GALATAYUD

Incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza. Dirigido por don Julián Lirada Sesma, Presbítero, Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro. Bachillerato.—Comercio.—Preparatorio de las diversas Facultades.—Primera enseñanza graduada.

Diez Profesores técnicos, casi todos con título académico.—Internos.—Medio-pensionistas.—Externos.

Edificio *ad hoc* con vistas al campo y huerta, orientado al mediodía. Pensión, 225 pesetas trimestrales, comprendiendo el lavado, peluquería, etcétera; sin otros gastos para las familias que las matrículas y los libros.

La Dirección manda gratis Reglamento ilustrado á quien lo pida. -1-

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Poesa, Teruel, Bilbas, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS.

- | | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| 1.º MADRID. | 5.º LA-SUIZA ESPAÑOLA. |
| 2.º BARCELONA. | 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA. |
| 3.º SAN SEBASTIÁN. | 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA. |
| 4.º LA COSTA DE LEVANTE. | 8.º ANDALUCÍA. |

Precio de cada Álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Nafes de Bilbao, 21, Madrid.

DE RE SORIANA

¿Cuarteles y Tropas?...

Puá ser.

Parece que el Gobierno Dato, que nos rige, está ahora resuelto á invertir *setenta y siete millones de pesetas*, en vestuario para las tropas del Ejército, armamento, CUARTELES, artillería y otras necesidades.

Y como ese dinero de la Nación española, debe repartirse equitativamente entre sus provincias, las más necesitadas de elementos de vida, deben ser ahora las mejor atendidas.

Eso es lo más razonable y justo.

¿Será así, en efecto?

A SORIA, casi huelga decir, que por derecho propio, como también por propios méritos de su larga orfandad en el reparto de los bienes generales del país, le corresponde no pequeña parte en la distribución de esos setenta y siete millones de pesetas para CUARTELES y demás elementos del militarismo.

El último, recientísimo mérito de SORIA, es el de que, en los pasados días de revolución cual segunda semana trágica de Barcelona, Soria ha sido (como siempre) fiel al Gobierno

y aquí ninguno de los elementos sociales ha pensado siquiera en faltar lo más mínimo al orden y la tranquilidad pública.

Un premio gubernativo, merece SORIA.

Y ese premio bien pudiera ser, el de dotarla de guarnición de tropas, comenzando por ser inmediatamente reconstruido su Cuartel, llamado de Santa Clara.

Vamos á recordar uno de los últimos aspectos de las aspiraciones de Soria, escusando argumentar lo mismo, con teorías nuevas, revestidas de pomposo lenguaje ni queriendo aparecer como exclusivistas defensores del terreno.

Siempre hemos ido á la defensa de nuestra capital y provincia, con la mejor buena fe y la más desinteresada intención y propósitos.

¿Lograrán los sorianos esta vez, parte de sus justas aspiraciones, ante ese proyecto gubernamental de gastar esos millones en Cuarteles, etc...?

La voz de nuestros convecinos, es la del pueblo algo receloso y desconfiado en su orfandad, que más ó menos consciente, contesta á su modo: —Puá ser.

Recordemos ese aspecto que indicamos.

En nuestro NOTICIERO DE SORIA, correspondiente al día 11 de Febrero de 1916, hicimos la reseña siguiente; respecto á una reunión pública que tuvo lugar en el Ayuntamiento.

La reseña es esta

«El activo y celoso por el bien público Alcalde de Soria don Rafael Sainz de Robles, convocó en las Salas consistoriales á los ediles y á las representaciones de Corporaciones y fuerzas sociales de la capital.

Agradeciendo la concurrencia, manifestó que el principal objeto de la reunión era el de unir los esfuerzos de todos encaminados á la consecución de los asuntos que tan de lleno afectan á Soria, como los de guarnición militar, ferrocarriles, etc.

Que había recibido de la Cámara de Comercio las conclusiones adoptadas en la Asamblea hace muy pocos días celebrada en el Palacio provincial y que hallándolas bien; á la acción de unos y otros, entendía caber el mayor impulso.

Resalta en dichas Conclusiones la primera, que, al expresar la gratitud de todos los congregados por lo actuado en pró de los intereses del país, acaba diciendo textualmente: *y á los representantes en Cortes de esta provincia, singularmente al de la capital Excmo. señor Vizconde de Eza y Corporaciones provincial y MUNICIPAL, por la inteligente y continuada gestión que vienen realizando, tanto en favor de las comunicaciones ferroviarias de la provincia como para el DESTINO A SORIA DE GUARNICION MILITAR, confiando en que mantendrán su actitud hasta lograr los fines deseados.*

En el debate de la reunión de que nos ocupamos, hicieron uso de la palabra los señores Arjona, Llorente, (Pedro), Marco (V.), Paniagua, García Fuente y Posada, más el señor Alcalde; hablando con alguna mayor extensión los señores Arjona que con sinceridad y franqueza se declaró pesimista en el asunto de guarnición de tropas, y el señor García Fuente que representando al Casino de Numancia, no tuvo inconveniente por lo muy identificado que con nuestro país vive, en dar opiniones á nuestro juicio muy acertadas, pues el señor García Fuente es un jefe militar prestigioso é inteligentísimo que razonó fundamentalmente el pró y el contra del asunto, y pronunció sencillas cuanto elocuentes palabras incluso la de ser optimista para que Soria logre su justa aspiración vertiendo juicios muy atinados acerca de la oportunidad y posibilidad de la aspiración nacida en la Asamblea popular del 30 del pasado mes, y á impulsos de la iniciativa de la Diputación provincial en esta ocasión.

El señor Posada habló de esta en su representación con el señor Tovar (don Telesforo) y en cuanto á la unión de elementos dijo, que la Corporación provincial estaba en un todo al lado de la municipal.

El señor Sainz de Robles, acabó diciendo que si luchar es vivir, (vulgarmente expresado «quien no llora no mama») el obrar todos de común acuerdo era lo más procedente y el señor Arjona significó que acordándose así, la Cámara de Comercio en nada se separaba de ello, pues sus juicios franca-

mente expuestos, eran puramente personales.

Breve ha de ser nuestro comento, teniendo siempre dicho que todo cuanto sea provechoso á Soria hay que perseguirlo y defenderlo á todo trance, haciendo nuestras las frases del Alcalde, «luchar es vivir» antes que ser suicidas.

Opinión militar, autorizada, es la del señor García Fuente para hacer factible el logro de la guarnición militar, y si él, no dió un dato porque no lo tuviese á la memoria, lo vamos á dar nosotros brindándolo al militarismo.

El actual Cuartel de Santa Clara en Soria, como edificio militar, está tasado en 407.454'50 pesetas, y tiene 10.883'52 metros cuadrados, estando inscripto en el Registro de la Propiedad, á favor del Estado como dependencia del Ramo de Guerra desde Marzo de 1914.

¿Ha de abandonar ni el Estado, ni el Ramo Militar, ni el Ayuntamiento de Soria ni los sorianos de corazón esa finca así valorada?

De los créditos en efectivo del Ministerio de la Guerra, Soria tiene perfectísimo derecho á que se le conceda cantidad bastante para reconstituir inmediatamente el cuartel de Santa Clara y si nó, á que se le otorgue otro nuevo, con su cuenta y razón.

Todo, menos el fatalismo (el quietismo) ni el suicidio, (la falta de vida, de voluntad y de lucha en bien de Soria).

—Y en estas estamos.

¿Qué se va á gestionar ahora en consecuencia de todo aquello?

Por la vitalidad de SORIA, pedimos una vez más y en primer término, unión, verdadera, franca y leal unión de elementos sociales, si ha de continuarse la labor provechosa, resuelta y decidida para ir á saber pedir ante los Poderes públicos, lo que en bien de los intereses generales se impone como el más sagrado deber de sorianismo.

Comiencen esas representaciones de nuestras Autoridades municipal y provincial, con las de las llamadas fuerzas vivas del país, á dar los primeros pasos.

A ver si, ahora resulta verdad tanta belleza.

A ver si queremos todos,—sin pequeñeces ni afeadas mezquindades de espíritu local, condenables siempre,—que resurja la fuerza moral y el valor cívico en defensa de nuestro bien y progreso.

Comencemos la labor.

AGRICOLAS.

Carbunco bacteridiano.

(Véase el número anterior)

Las cuadras, establos, apriscos y corrales, así como los arneses é instrumentos de limpieza que hayan sido puestos al servicio de animales enfermos ó sospechosos, no serán utilizados sin antes desinfectarlos rigurosamente.

Para evitar la inoculación del carbunco por la picaduras de los insectos, es necesario aislar en absoluto los animales enfermos, hacer frecuentes y escrupulosas desinfecciones

de los locales y objetos contaminados, y destruir, inmediatamente, por la cremación, todas las carnes y pieles procedentes de animales enfermos ó sospechosos.

El tratamiento de la enfermedad puede ser, curativo, profiláctico y preventivo. El curativo, dada la violencia con que aparece, la rapidez de su marcha y las profundas alteraciones que produce, es ineficaz ó no puede aplicarse en el mayor número de casos; solamente en los casos de evolución menos rápida se consiguen algunas curaciones en los équidos y bovidos; en los óvidos y cápridos, nunca. Pueden, no obstante, administrarse al interior de los exantemas difusivos, sudoríficos y antisépticos y el agua acidulada con ácido sulfúrico.

Al exterior, cauterizar los tumores carbuncosos con el hierro rojo é inyecciones intraparenquimatosas de tintura de yodo á su alrededor.

El tratamiento preventivo es el único eficaz y consiste en vacunar las reses por el método Pasteur, con el objeto de hacerlas refractarias al bacillus anthracis.

El método es el siguiente: se inyecta en el tejido subcutáneo de un muslo, medio centímetro cúbico de vacuna muy atenuada (primera vacuna) y al cabo de doce ó quince días, un centímetro cúbico de vacuna más virulenta en el muslo opuesto (segunda vacuna), y pasados quince días de la segunda vacuna, queda inmune la res para contraer la enfermedad de doce á diez y seis meses, aun que se mezclen con ganados que estén infeccionados de Bacera.

También puede hacerse las inyecciones á ambos lados del cuello, cuidando de cortar previamente el pelo de la zona elegida para clavar la aguja-cánula.

En todos los animales es recomendable lavar la región, aunque sólo sea con agua caliente, antes de proceder á las inyecciones.

La vacunación debe practicarse siempre con una jeringuilla de un centímetro cúbico de capacidad, que tenga el vástago del émbolo dividido en cuatro partes iguales.

(Concluirá.)

Curso de Tiro en Soria.

El ejercicio de ayer.

Ayer, en las inmediaciones de la venta de Valcorba, se celebró el cuarto ejercicio de tiro sin eficacia, respondiendo á un supuesto táctico que tenía por base la ocupación de monte Tiñoso, y estribaciones occidentales.

El grupo estaba afecto á la vanguardia de una división que combatía ofensivamente las tres baterías del grupo, que ocuparon un frente de mil metros limitados por los montes del Cristo y Peñaranda.

El ejercicio tuvo dos fases, la primera, desarrollada desde 2 posiciones ocupadas respectivamente por dos baterías al mando inmediato del jefe del grupo, y la otra batería á las órdenes de los batallones de la supuesta vanguardia. Las baterías del primer asentamiento, ejecutaron dos tiros independientes, uno contra puntos de observación instalados en monte Tiñoso, y otro contra una batería desfilada á observación terrestre, haciendo este último ejercicio con el auxilio de las observaciones hechas y transmitidas desde un globo cautivo.

La batería de acompañamiento, tuvo como objetivo, tropas de infantería que ocupaban las lindes del monte del Cristo y estribaciones del monte Tiñoso.

La segunda fase del ejercicio consistió en un tiro de barrena, efectuado por

las tres baterías al mando inmediato de su jefe desde el monte de Peñaranda. El objetivo de este último tiro fué tropas de infantería que se oponían al ataque del objetivo principal del combate.

El accidente de aviación.

El globo esférico «Cores», se elevó ayer por la mañana del campamento situado cerca de Garray, tripulado por los señores don Cristino Cervero Reyes, y don Santos Campos, Capitán de ingenieros y Teniente de caballería respectivamente.

A las nueve de la mañana, el globo que había tomado dirección á Agreda, intentó descender á poca distancia de aquel pueblo, pero con tan mala suerte, que se rompió la bálbula, y el globo cayó pesado y rápidamente desde una altura de unos doscientos metros, resultando el señor Campos con la fractura de la tibia izquierda por su tercio medio, y el señor Cervero con ligeras contusiones.

El diputado á Cortes por Agreda señor Azpeitia, que casualmente pasaba en su automóvil por aquellas inmediaciones, recogió á las heridas, trasladándolos á Soria, donde son convenientemente asistidos por el médico de la Unidad y el de la Escuela Central, después de la primera cura que fué efectuada en Aldealpozo por el médico de aquel partido.

Lamentamos el accidente, y hacemos votos porque el bizarro teniente de caballería don Santos Campos, se vea completamente restablecido en breve plazo, ya que según nos informan, las lesiones del señor Cervero, carecen de importancia.

De la Provincia.

Sorteos y operaciones de Quintas.

Para el día 28 del mes actual y hora de las 11 de la mañana en el salón de sesiones de la Diputación provincial, se llevarán á cabo por la Comisión Mixta de Reclutamiento los oportunos sorteos para determinar el cupo á que han de incorporarse los mozos declarados soldados útiles por diversos conceptos, ó cuyas prórogas de incorporación á filas han cesado ó cesarán en el corriente año, y pertenecientes á los pueblos de Nepas, Aliud, Quiñonera y Velilla de la Sierra y reemplazo de 1916; Torreblacos y Montenegro de Cameros del de 1915 y Hoz de Arriba y Montenegro de Cameros del de 1915, que en los expresados y respectivos años no tuvieron cupo de filas ni bases para el; así como las operaciones, que igualmente están prevenidas; para fijar el mencionado cupo de filas, en vista de las clasificaciones de soldados hechas igualmente en el corriente año y también por diferentes causas, de mozos de 1916 en los pueblos de Ciria, Vea, Villarijo, Alentisque, Caltojar, Fuentepinilla, Gormaz, Miño de San Esteban, Talveila, Laina, La Vega y Leria y Villaverde del Monte; de los de 1915 correspondientes á los pueblos de Valdemoro y Beltejar; del de Tardajos en 1914 y del de Buimanco de 1910; en todos los cuales no hubo tampoco en los citados años cupo de filas, aunque sí base para fijarlo.

El nuevo Obispo de Osma.

El telégrafo ha transmitido la noticia de haberse firmado por Su Majestad el Rey el nombramiento del ilustrísimo señor doctor don Mateo Múgica para regir la diócesis de Burgo de Osma.

Grandes son y universalmente conocidos los excepcionales méritos que en el sabio y virtuoso sacerdote concurren, y he aquí porqué la acertada elección ha sido acogida con general aplauso y asentimiento unánime.

Nació el nuevo prelado en Idiazábal (Guipúzcoa) el 21 de Septiembre de 1870; cuenta, pues, en la actualidad cuarenta y siete años. Después de haber estudiado Latín en Villafraanca pasó á continuar los estudios eclesiásticos en el Seminario de Vitoria, donde obtuvo las mejores notas, ganándose con sus esclarecidas dotes y constante aplicación una beca. Terminada su carrera, á los diez y nueve años de edad, obtuvo dispensa de Su Santidad y fué consagrado sacerdote á los veintitrés, doctorándose á los veinticinco en Sagrada Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca.

El entonces obispo de Vitoria, señor Piérola, le nombró catedrático de Latín y Humanidades en aquel Seminario, y al trasladarse á Zaragoza el actual obispo de Segovia, señor Gandásegui, fué designado para explicar la cátedra de Metafísica, que éste había venido desempeñando, y posteriormente la de Sagrada Escritura.

En reñida y brillante oposición ganó después la canongía lectoral de la Santa Iglesia Catedral Nitorriense, dignidad que ha venido ocu-

pando hasta la fecha, en que, como premio á su labor meritisima, ha sido elevado al episcopado.

Haciendo justicia á su sabiduría, los prebendados todos de su diócesis llamaronle á servir importantes cargos; ha sido protonotario apostólico de Su Santidad, director del «Boletín Eclesiástico», de la Adoración Nocturna y del Apostolado de la Oración, y, por último, durante la administración apostólica del que hoy es nuestro admirado y reverendísimo prelado el excelentísimo é ilustrísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde, desempeñó la secretaría de Cámara de aquel obispado.

Es, además, el señor Múgica capellán de honor de Su Majestad.

Su acendrada piedad é incansable celo llevarónle á presidir, como director espiritual, cinco peregrinaciones á Tierra Santa y nueve en la capital del orbe cristiano.

En suma, virtud y ciencia se unan de tal modo en el nuevo prelado, que es de esperar que con la ayuda y bendición de Dios, ha de ser el suyo un pontificado glorioso y fructífero.

Por ello hacemos votos á los que acompañan nuestra felicitación.

Sucesos del día.

Muerte violenta.

El juez municipal del pueblo Casarejos, don Pedro Contreras, comunica á la primera Autoridad gubernativa que anteayer á las cuatro y media de la madrugada se le dió conocimiento de que, yendo guiando un carro tirado por dos reses vacunas, cargado de tablas de pino, los vecinos del barrio de Arganza (agregado á San Leonardo) Francisco Marco Casarejos de 36 años de edad y su padre Mariano Marco Lucas (a) Carчена anciano de 76 años, en dirección á Burgo de Osma, carretera de San Leonardo y en término de Casarejos, sitio llamado «el Congosto» donde existe una muralla de dos metros de altura, entre el kilómetro 27 al 28, debió ponerse al lado del carro el viejo Mariano, bastante falto de vista, y el hijo guiando la yunta, aquel cayó violentamente por dicha muralla quedando cadáver en el acto.

El hecho se juzga casual y se instruyen diligencias por el juez citado, que comunica tan lamentable suceso.

Mano criminal.

El jefe de la fuerza de la Guardia civil concentrada en la estación férrea de Coscurita comunica al señor Gobernador civil de esta provincia que anoche terminada de pasar por aquella estación una locomotora conducida por el maquinista Aniceto Hernández y Hernández en dirección á Aranda de Duero, kilómetro 214, inmediaciones de Morón de Almazán, chocó con una piedra de algún tamaño colocada en el rail izquierdo, que le produjo la rotura del pulgardo de la válvula de distribución de dicho lado y el ceniceró, torciéndose también la varilla transversal del tender.

La mano criminal que ha cometido el hecho se ignora en estos momentos y la benemérita redobla la más activa vigilancia.

Mentira parece que tan repulsivos hechos se cometan y si por acaso esa mano criminal es la de algún despechado, merece el mayor castigo en estas circunstancias.

Afortunadamente parece que el maquinista no sufrió más que la emoción consiguiente.

DE ENSEÑANZA

Entre los expedientes gubernativos incoados á los Maestros de primera enseñanza, figura el de doña Dolores Bañón Martínez, profesora de la escuela del pueblo de Aldchuela de Calatañazor.

El profesorado de música de las Escuelas Normales, ha dirigido al ministro de Instrucción pública, una instancia solicitando que se exija en los exámenes de ingreso algunos conocimientos de música y que en las oposiciones á escuelas se exija un ejercicio de dicha asignatura.

A don Jesús Pérez se le estima la reclamación que sobre la escuela del pueblo de Toledillo, tenía formulada.

Se ha dictado una real orden acerca de la aplicación del real decreto de 10 de Marzo próximo pasado, sobre la supresión de revalidas; en la que se dispone que se hagan efectivos los

derechos de examen aunque este no se efectúe y que los que voluntariamente opten por verificar los ejercicios lo harán ateniéndose á las disposiciones anteriores.

Esta real orden ha sido publicada á instancia de los rectorados de Barcelona y Madrid.



Ya se ha establecido en la Plaza de abastos el puesto municipal en donde se suministran huevos al precio de una peseta con cincuenta céntimos, en contra de lo pretendido por los vendedores que intentaban abusar del público dándolos á un precio que por su elevación, podía competir con la torre de los Ríos. No es que nosotros queramos justificar á los vendedores que abusa bande tal modo, pero el elevar el precio, no nos parecía mal, ya que daban algunos huevos con su pollo correspondiente, proporcionando al comprador el dulce entretenimiento de jugar á pares ó nones con los huevos buenos, y todo eso hay que pagarlo.

Si los compradores hubieran puesto esta excusa, nosotros les hubiéramos defendido, pero se han ido por otro lado, y su defensa es deficiente. ¡Miren ustedes que decir como todo argumento que en Soria había pocos huevos! ¡Cómo iba á ser verdad eso, señores del margen, habiendo como hay tal abundancia de gallinas!...

En el molino de viento dicen que anida una víbora que canta con triste acento «soy de Soria y soy carnívora».

No os debe causar pavor, pues como ahora hay militares será la de nuestros lares la víbora del amor.

Un ejercicio de tiro de artillería para los profanos—ó para el *paisanaje*, como dice cierto oficial amigo mío—es más divertido que jugar al mus con duples de reyes.

Vais á ver:

Primeramente, os preparais en vuestra casa con unos gemelos del mayor alcance que encontreis; luego, os empolvais cuidadosamente el traje, las botas, las cejas, etc., para no desmerecer del conjunto de los espectadores, y después, un paso tras otro, os dirigís al campo de tiro, en donde un pundonoroso soldado, montado en pundonoroso caballo, os hace variar de ruta que es luego rectificada por otro señor soldado, y luego por otro, y cuando ya os creís jugando para *in eternum* al corro en una planicie, dáis sin saber como ni cuando en un sitio, donde os dejan estar cómodamente sin teneros que echar en cara vuestra torpeza.

El ejercicio empieza: si sois mujer, dáis un grito á cada cañonazo de los que se escuchan con intervalos de tiempo, comenzais á hacer funcionar los gemelos, mirando á donde todo el mundo mira, y distribuyendo equitativamente el peso de vuestro cuerpo ya sobre una pierna, ya sobre la otra, Seguis mirando, y admirándoos de no ver nada, y ya cansados, os en tretéis en discutir con vosotros mismos el porqué tiene voz más ronca el cañón de la derecha que el de la izquierda.

Cuando habeis hecho todo esto, paso á paso os volveis á casa, y ya en ella, le contais á vuestra familia cosas del «supuesto táctico» de «punto de referencia» de «las granadas á tiempos»... asegurándole mientras os cepillais, que os habeis divertido mucho, palabras que repetiréis varias veces á fin de tratar de convenceros á vosotros mismos. Una vez convencidos, colgais los gemelos de un clavo de vuestro desván, y cuando oigais un tiro de escopeta dirigido á miserable codorniz, procuráis por todos los medios que estén á vuestro alcance, marchar por el camino contrario.

Sandagro.

Ortopédico herniólogo en Soria

HERNIAS (quebraduras.)

Desviaciones de la columna vertebral torceduras de las piernas y pies parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales, con pies de caucho esponjoso.

Consulta en BURGO DE OSMA, los días 24 y 25 del actual mes de Agosto, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DE PINILLA, y en SORIA los días 26 y 27 en el HOTEL COMERCIO, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis, á médicos y á particulares nuestro libro sobre las HERNIAS. 7.

Noticias

Según la nota oficiosa del último Consejo de ministros celebrado, se acordó que vuelvan á sus casas los reclutas que han sido llamados á filas con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos últimamente. La nota no detalla si también alcanza el acuerdo á los del cuerpo militar de ferrocarriles.

Por la Audiencia provincial de Soria han sido señalados los juicios orales por Jurados que se han de celebrar en el próximo mes de Octubre, desde el día 18 al 31 de dicho mes.

Refiriéndose á la cosecha de remolacha, dice un diario de Zaragoza que se presenta espléndida desde su nacimiento, pues no habiendo sido apenas atacada por la pulguita y habiendo tenido sol y aguas abundantes, se ha desarrollado admirablemente.

El ministro de Fomento ha contestado á un telegrama de la Cámara de Comercio de Barcelona, diciendo que, haciéndose cargo de las aspiraciones del país, se resolverá para el día 25 del mes actual la aprobación de Tarifas especiales de las Compañías de ferrocarriles.

El negocio de trigos en Barcelona, está encalmado en expectación de precios más en baja ante la nueva cosecha. En la Lonja de Barcelona no se hacen estos días apenas operaciones.

Se ha constituido en Burgos el Tribunal de oposiciones á las Notarías vacantes en el Colegio de su Audiencia territorial acordando que el sorteo de los opositores tenga lugar el día 14 de Septiembre por la tarde.

Los ejercicios darán principio, probablemente, el día 17 del mismo mes.

Anteayer miércoles á las ocho de la mañana en la iglesia de El Salvador, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella y gentil soriana señorita Victoria López Borque con nuestro estimado paisano y amigo don Manuel Arribas antiguo y probo empleado de la Casa de Banca E. Ridruejo, de Soria.

Como padrinos actuaron los hermanos de la novia Florentina y Dionisio oficial del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los invitados fueron atenta y espléndidamente obsequiados y á los recién casados con nuestra cordial enhorabuena les deseamos cuantas felicidades se merecen.

Plazas de 1.250 pesetas. Próximas oposiciones al Tribunal de Cuentas. Se admiten señoritas. Edad de 16 á 25 años. Se asciende aproximadamente cada cinco años hasta llegar al sueldo máximo de 10.000 pesetas. Programa. Gramática y Aritmética. Preparación por correspondencia para los que residen fuera de Madrid. Detalles: Rafael M. Reus, Abogado y editor, calle de Atocha, 14, Madrid.

Hoy se encuentra más aliviada, afortunadamente, en la enfermedad que sufre hace días la distinguida esposa del Gobernador civil de la provincia señor Miralles Salabert.

Muy de veras deseamos á la enferma total y rápido restablecimiento.

El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Soria señor Olazábal ha marchado á Madrid por cuarenta y ocho horas para hacerse cargo de un automóvil-camión destinado á conducir materiales á las obras por administración que en nuestro país se ejecutan.

Se te ha muerto la borrica te está bien por animal pues no se te hubiera muerto si la lavas con ZOTAL.

Nuestro querido paisano y amigo don Manuel H. Ayuso que se halla en el pinar de Almazán restableciendo su quebrantada salud, se encuentra ya muy mejorado, habiendo desaparecido en él todos los síntomas de la enfermedad que le aquejaba.

Sinceramente nos alegramos de la mejoría del batallador soriano, diputado republicano á Cortes por Montilla, cargo que ostenta con sentimiento de sus buenos paisanos que le sabemos querer siempre.

Del pueblo de Ventosa, agregado de Miño de Medina, se ha ausentado hace días de la casa conyugal, María Pérez García, de 60 años de edad, ignorándose su paradero, yendo indocumentada.

Se halla en Soria y ha visitado la Mongía de Fuentetoba, nuestro distinguido cuanto simpático amigo el sacerdote organista de la Catedral orense don Cayo Lozano al cual hemos tenido el gusto de saludar.

Esta noche á las diez, en los salones del Casino de Numancia, el cuarteto Monserrat, dará un concierto musical con sujeción al programa siguiente: «La Princesa del Dollar», Lleó Fall;

«Cavallería Rusticana», fantasía-Macagui; «Moros y cristianos», fantasía-Serrano; «Cap-icho húngaro», Dunkler; «La bruja», fantasía Chapi. A continuación, se celebrará un baile de confianza.

Ha regresado á Madrid después de rápida visita á Soria y la villa de Almarza, nuestro distinguido paisano y amigo el Director del Colegio de primera enseñanza establecido en Madrid hace muchos años, don Matías Ortiz de Urbina, sintiendo haya sido tan rápido su viaje.

Ha venido a Soria con motivo del curso de Tiro, el comandante general de Artillería de la primera Región señor don Teodoro Ugarte que ha visitado al Gobernador civil señor Miralles Salabert del que es antiguo íntimo amigo.

Advertimos á nuestros lectores, que no es solamente la vibora del alto de la Dehesa la que hay en nuestros paseos, pues en el de «El Espolón» la otra tarde descubrieron unos amigos nuestros otra, que como nido tiene uno de los árboles próximos á la Soledad.

Así lo hacemos saber, al objeto de que no se deje solos á los niños en estos parajes que pueden ser peligrosos.

Hoy, el Juez instructor militar, se nos dice, que ha puesto en libertad provisional al sacerdote don Eliseo González Cabrerizo, por no encontrarse causa suficiente para su prisión, con motivo de lo sucedido días pasados de agitación revolucionaria, como ya dimos noticia.

Cultos en Soria.

En Santa María la Mayor tendrá lugar pasado mañana domingo, á las seis y media de la tarde, solemne función á Jesús Sacramentado para conmemorar el Quinto aniversario de la institución de la *Visita diaria á Jesús Sacramentado*, predicando el Director de la misma don Julián Garcés de Miguel.

Ultima hora.

Notas del día.

Lerroux presidente ó emigrado

Dicen de San Sebastián que el jefe de los radicales, señor Lerroux, estaba pasando el verano en la frontera francesa, en Guéthary, desde donde hacía excursiones en automóvil á España. Hace pocos días se le vió en Biarritz.

Apenas comenzaron los sucesos, su familia, que estaba en España, atravesó la frontera para unirse á él, según se dice.

Aunque sabido es cuánto se fantasea en estas poblaciones veraniegas (y en las no veraniegas), récojo el rumor, oído en un Circulo, según el cual, Lerroux había dicho á un amigo suyo:

—Antes de una semana, ó seré Presidente de la República ó estaré en la emigración.

Ha sido detenido de orden de las autoridades el jefe de la brigada anarquista don Francisco Carbonell, acusado de haber permitido á don Alejandro Lerroux que marchara á Francia.

El regreso de Dato.

Según manifestó ayer tarde el ministro de la Gobernación, á las cuatro saldrá de Santander, en automóvil, el presidente del Consejo con objeto de detenerse á comer en Reinosa con varios amigos.

Después tomó el tren para Madrid, adonde llegó en la mañana de hoy viernes, y prepara celebración de consejo de ministros al que se concede importancia política después de la larga entrevista que mantuvo con S. M. el Rey que se encuentra ya restablecido.

Supresión de licencias.

El director general de penales ha

acordado no conceder licencias á los funcionarios á sus órdenes.

Se cree que esta medida obedece á los últimos sucesos.

Noticias oficiales.

Los informes facilitados ayer en el ministerio de la Gobernación demuestran que la situación, en general, mejora notablemente en provincias.

Ha quedado terminada la huelga general en Alcoy y Beasaín.

La tranquilidad en Bilbao es completa.

Se trabaja en todos los talleres y explotaciones á expedición de algunos metalúrgicos.

Han dejado de patrullar las fuerzas del Ejército y los tranvías circulan con regularidad.

Los gobernadores de las regiones fabriles y mineras participan haber entrado al trabajo casi todos los obreros sin conato alguno de coacción.

Impresiones bursátiles

Sigue la Bolsa presentando un aspecto sumamente favorable y optimista; fuerte, en casi todos los valores; segura, en sus operaciones, adelantando todo, notablemente; el Interior, de 20 á 40 céntimos; de 15 á 25, el Exterior; de 25 á 50, el Amortizable 4 por 100, la misma cantidad el viejo, y el nuevo, de 20 á 25.

De los valores de Sociedades, Tabacos, alzados enteros; uno, las Azucareras preferentes; dos, las ordinarias; uno, las Duro Felguera, y 10 pesetas los Nortes; solamente retrocede cinco el Espanol de Río de la Plata.

Los francos adelantan medio entero, en relación á la sesión de ayer, marcando 76,90, y las libras sufren dos céntimos de depreciación, al cerrar á 21,02.

UNA SÚPLICA

Ruega la administración de este periódico á los señores suscriptores que tienen sus abonos en descubierto, se dignen hacerlos efectivos desde luego, lo que les estima de antemano.

Zotal

Desinfectante é insecticida.

Lo mejor que se conoce por sus positivos resultados para la higiene, ganadería, viñas, plantas y árboles frutales.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Concesionarios de los productos ZOTAL en España:

Camilo Tejera y Hermana, SEVILLA.

-21-

SE COMPRAN toda clase de Maquinaria de hierro, así como también toda clase de hierros, cobres, metales, zinc, plomo y papel inservible de comercios y Archivos, recortes de imprentas y demás.

Dirigirse á Auspicio Maturana, calle Correría, 32, en Vitoria. —6—

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
 Estudios, 2 y 4, Comercio
 SORIA

La Ermita de San Saturio, preciosa comedia en un acto, original de don Nicolás Rabal. Se estrenó esta comedia con gran éxito en el Teatro principal de Soria. Se vende á 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 11 planta baja, Soria.

Deséanse varios kilómetros de vía usada, completa, en perfecto estado y ancho de 600 m/m, compuesta de carriles de siete kilos y traviesas metálicas.

Idem pero compuesta de carriles de diez kilos.

Háganse ofertas para casa formal, seria y de garantía. En la imprenta de NOTICIERO DE SORIA se informará si la oferta viene detallada y se hace con resolución de vender pronto y en lo que se convenga. 4-6.

Geregumil Fernández
Alimento vegetariano completo.
 Fernández & Canivell y Compañía
 Montilla (Córdoba).
 De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Agenda de la lavandera y para apuntar las ropas. Tiene numerosas hojas para muchas semanas y meses.

Se vende esta Agenda de la Lavandera, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos 11, piso bajo, Soria, á 20 céntimos ejemplar.

CLÍNICA DENTAL
A cargo del Odontólogo don José Mascías Aguilar
 ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.
Domicilio de don Matías Cuevas
 Canalejas, 84, 2.º, Soria. Teléfono 110.
 Los martes en Almazán. 52

Importante Empresa Agrícola desea Administrador para esta Provincia con sueldo de 3.500 pesetas. Precisa inmejorables referencias y fianza efectiva.—Dirigirse á Asociación Nacional Agrícola, Málaga. 1-6.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, véase anuncio en cuarta plana.

Tarjetas Postales de Soria.
 Tipos del país, monumentos y ermitas, la efígie de San Saturio Patrón de Soria y la vista general de la capital. Se venden estas preciosas tarjetas, á diez céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11 planta baja.
REBAJA
 Durante los días que faltan para terminarse el presente mes de Agosto y en todo el mes próximo de Septiembre, se hace la rebaja de la mitad del precio de estas tarjetas.
 Es decir, que cada tarjeta costará desde hoy en adelante á cinco céntimos de peseta.
 La de la Vista general de Soria, que es de tamaño doble, costará diez céntimos.
 ¡Aprovechar la ocasión!

AVISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en
SORIA y la PENÍNSULA:
 Tres meses... 150 pesetas.
 Seis meses... 3
 Un año... 5

En el Extranjero, doble precio.
PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico; aperte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
- Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

- Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera)
- Orillas del Río Duero.
- Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem

Fábrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

"LA ORIENTAL," ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejas pe todas clases. Fábrica de Chocolates marca <SAN SATURIO>

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.— Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste : : : : impuesto : : : : :

GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

Remigia García.

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER).—Aguas termales, cloruro to-sódicas, su hidrico-azoadas, variedad bromoyoduradas, litúnicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición á contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas.

Estas aguas se venden embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, Arenal, 26 (VALDEZARZA)

Angel Pérez Baraza.

EXPLORACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas
COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpagatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

La Unión y El Fenix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios. » contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

Termas Pallares (SOCIEDAD ANÓNIMA) Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tenis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

SE HABLA FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN

Informes: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

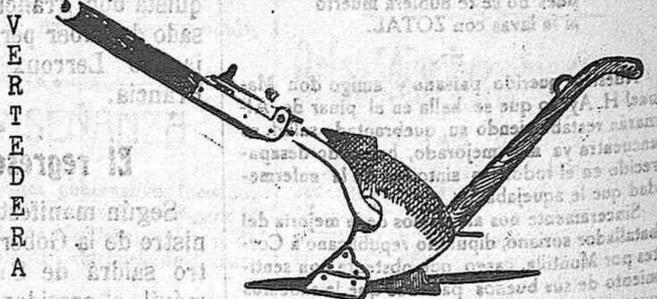
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55—Número 10, con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manes, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley

Folleton del Noticiero de Soria (25)

—Puede ser que haya sucedido algún incidente de que yo no pueda darme cuenta; esperemos todavía algunos minutos—se dijo Andrés.

Aprovechando el permiso de ubicuidad concedido á los narradores, seguiremos al calesin en su rápida carrera.

Había recorrido primeramente todo el Prado, después había entrado por la calle de San Juan, llevando siempre al emisario de Andrés agarrado de pies y manos á sus muelles, y ganado en seguida la calle de los Desamparados. Iria sobre poco más ó menos por la mitad de esta calle, cuando sintiendo el calesero la sobrecarga, envió al pobre Perico un latigazo con una destreza suma, á través de la capota de la calesa, que le hizo saltar á tierra.

Cuando después de haberse frotado los ojos, que le lloraban de dolor, hubo recobrado la facultad de ver, el calesin estaba ya al final de la calle de la Fe, y el ruido de sus ruedas sobre el empedrado iba debilitándose. Perico, exce-

lente corredor, como lo son todos los muchachos españoles, y penetrado de la importancia de su misión, había salido en persecución del carruaje, y sin duda le hubiese dado alcance, si este hubiese seguido en línea recta. Pero á la extremidad de la calle dió la vuelta, y Perico le perdió de vista un instante. Cuando á su vez dobló la esquina, la calesa había desaparecido. Había entrado en esa red de calles y callejuelas que lindan con la plaza de Lavapiés. ¿Había tomado la calle del Povar, ó la de Santa Inés; la de San Dámaso, ó la de San Lorenz? Esto es lo que Perico no pudo llegar á saber. Las recorrió todas, esperando ver á la calesa parada delante de alguna puerta; pero se engañó en su esperanza. Solamente vió el carruaje en la plaza de Lavapiés, que volvía desocupado, y cuyo conductor, haciendo crujir el látigo como como una especie de amenaza irónica, se apresuraba á ir por otro cargamento.

Despechado Perico por no haber podido hacer lo que Andrés le había encargado, se paseó algún tiempo por las ca-